

01/24/10 - Declarado bien de interés cultural el Archivo de los Condes de Sástago

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural el Archivo de los Condes de Sástago y Marqueses de Monistrol. El Archivo tiene una gran importancia histórica por la cronología y la extensión geográfica que abarcan sus documentos.

De carácter nobiliario, comprende los fondos de la familia Alagón desde el siglo XIII, de los Condes de Sástago desde el siglo XVI, de los Marqueses de Monistrol con las familias Camprodon, Dusai y, a partir del XIX, con los valencianos Escrivá de Romaní. No obstante, la cronología del archivo data desde el siglo XI hasta principios del siglo XX.

En cuanto a la extensión geográfica, el conjunto documental se refiere a localidades diversas en España (Aragón, Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia, Andalucía, Castilla-León y Madrid) y Europa occidental (sur de Francia, Italia y Bélgica).

Cuadro de La Condesa De Sástago. Pintura de Agustín Esteve. Cronología XVIII (Ca.1798)

Temas relacionados El debate acerca del escudo de Sástago

El debate acerca del cambio del escudo de Sástago ha suscitado numerosos comentarios entre los sastaguinos. Bien es cierto que el blasón del escud ...

- Historias del Conde de Sástago Voy a intentar contar unas historias que hacen referencia al Conde de Sástago. Me baso en historias que han ido pasando de boca en boca generación ...
- La ermita de Montler, la peregrinación del sastaguino A una distancia aproximada de 6 kilómetros de la Villa de Sástago y dentro de su jurisdicción municipal, sobre un montículo, se alza un pequeño te ...
- Supersticiones y ritos Entre las costumbres o formas de comportamiento hoy desaparecidas, cabría citar la situación que hombres y mujeres tenían en la iglesia. Las mujer ...
- Quema del archivo municipal de Sástago en 1936 En un documento del Juzgado Militar número 9 de Zaragoza fechado en Sástago a 28 de diciembre de 1938 se presenta una información de carácter jurí ...

